

Expediente: 1199/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ WENG WEIMING S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - WENG, WEIMING-DEMANDADO/A
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1199/21



H20601280039

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR c/ WENG WEIMING s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1199/21.-

CONCEPCIÓN, 28 de febrero de 2025.-

En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N° 5.480, previo a resolver, notifíquese al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar las Boletas de Deuda N° BTE/3627/2021, BTE/3629/2021 y BTE/3630/2021, tratándose de Multas corresponde realizar las operaciones pertinentes según lo establecido por el art. 89 del C.T.T, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. N.C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.